



**Facultad de Ciencias de la Salud**

SAN LUIS, 15 de marzo de 2023.

VISTO:

El EXPE 1723/2022, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y cerrado, a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Interino, para el Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Aplicada, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y cerrada para cubrir la vacante generada por su titular la Lic. Emilce Soledad TOLEDO, quien accedió a un cargo de mayor jerarquía.

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la OCS N° 63/2021.

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que el Consejo Departamental en su sesión del día 3 de marzo de 2023, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de aspirantes y completa la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que corresponde aprobar el llamado a inscripción de aspirantes público y cerrado, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Interino, para el Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología.

Por ello y en uso de sus atribuciones



Facultad de Ciencias de la Salud

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes público y cerrado, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Interino, para el Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología.

ARTÍCULO 2º.- Las postulaciones al cargo mencionado en el artículo precedente corresponden a:

- 1.- Lic. Ana Soledad CALDERON.
- 2.- Lic. Mariana FELIX.
- 3.- Lic. Florencia Denise PUIGDELLIBOL.
- 4.- Lic. Daniela Elisabet ZUNINO.

ARTICULO 3º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 22º de la OCS N° 63/2021).

ARTICULO 4º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 3 días hábiles administrativos, desde el día 27 de marzo de 2023 y hasta el día 29 de marzo de 2023, de 8:00 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º.-Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

### TITULARES:

Lic. Roxanna Claudia MARTINO.



**Facultad de Ciencias de la Salud**

Lic. Mariana Angela CONIGLIO GIULCOVICH.

Lic. Alejandra Edith SOSA.

SUPLENTE:

Dra. María Eugenia BOYÉ.

Lic. Sonia Cecilia ECHEGARAY.

Esp. Elisa Belén GOMEZ.

ARTICULO 6º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.

MBG

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General STIEGER, Valeria

## Hoja de firmas